

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la península una peseta al mes.—Extranjero, tres me-
ses 7'50 pesetas.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

LUNES 23 DE ABRIL DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana... 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera... 00'10 id. id.
En primera... 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

NOTAS de la Exposición

La concurrencia ayer tarde en la Exposición, fué num. rosísima y distinguida. En algunos momentos se hacia muy difícil el discurrir por los pabellones. A ello contribuyó indudablemente el plausible acuerdo de la junta, rebajando á un real todos los días, el precio de la entrada.

Uno de los atractivos principales lo constituía el molido de pimienta en el pabellón de Agricultura, á cargo del popular nano de Espinardo y de otro enano, aun más enano si cabe que aquel: ambos vestían traje de huertanos, con zaragüelles, y provocaban la hilaridad general. El tranvía infantil, hizo ayer un buen negocio: los coches no cesaron de ir atestados de niños... y de zánganos de ambos sexos.

En la Galería de Máquinas, constituye una de las principales instalaciones la de «La Primitiva Murciana», fábrica de fundición y talleres de máquinas de don Napoleón Monzó.

Industrial uno de los más importantes y acreditados de Murcia el Sr. Monzó, las máquinas y productos de fundición por él expuestos, si numerosos en cantidad, por su calidad constituyen prueba relevante del esmerado é inteligente trabajo llevado á cabo en sus talleres.

Abundan en la instalación referida las prensas hidráulicas y de husillos para aceite y vino, cuya construcción constituye una especialidad de «La Primitiva Murciana»; molinos para aceitunas, balconajes y muchos trabajos de fundición.

Entre estos figuran las bonitas grecas que con destino á la reedificación del Teatro Romea, se construyen en los talleres del Sr. Monzó, por encargo de la comisión mixta.

En el centro de la instalación figura una gran prensa hidráulica, especial por su potentísima fuerza y de un gran resultado en la práctica.

La instalación del Sr. Monzó, por sus esmerados trabajos, honra á la industria murciana; y nosotros abrigamos la seguridad de que cuantos visiten la Exposición, se detendrán ante aquella, y harán justicia al mérito de dichas construcciones de tan utilísima aplicación á las industrias agrícolas.

Nosotros por nuestra parte, nos complaceamos en enviar los plácemes más sinceros á tan laborioso é inteligente como activo industrial.

Las instalaciones del pabellón de Industria, ya tan numerosas y de tanto mérito muchas de ellas, se enriquecieron ayer con un trabajo notabilísimo, llevado á cabo en esta provincia, en el taller de mosaicos de D. José Izquierdo Mestres, de Cieza.

Se trata de un primer ensayo de mosaico en maderas á dos caras, montado al aire: reproduce admirable y exactísimamente un cromó con dos frailes, consta de 40.000 piezas y ha sido construido en setenta y dos días: su espesor es de treinta y cinco milímetros.

Dicho trabajo fué objeto de admiración y justos elogios por parte de cuantas personas visitaron dicho pabellón.

En un cartelito se anuncia que en el referido taller, se reproducen en dicha forma, con el tamaño y espesor que se desea, toda clase de fotografías, dibujos y cuadros.

Otra instalación notable del pabellón de Industria, la constituye la de la fábrica de cerámica artística «La Aljazeera», de los Sres Ruiz y Cubero.

Los productos de que dicha instalación consta, todos ellos caprichosos al par que útiles, como tripodes, macetones, botijos y cántaros de toda clase, jarros y maceas, denotan el adelantamiento y los progresos visibles de esa industria en el vecino pueblo.

Los adornos de todos los referidos ob-

jetos son del mejor gusto y de un efecto muy bonito: y la prueba mayor del éxito de la referida instalación, la constituyen las numerosas ventas que ella se hacen.

Los laboriosos industriales Sres. Ruiz y Cubero, merecen los plácemes más sinceros, por lo mucho que les honra las excelentes calidad y presentación de los productos de su fábrica.

Además de los cuadros de los señores Seiquer y Meseguer, figuran en la sección de Bellas Artes de la Exposición, como fuera de concurso, otros del distinguido pintor D. Federico Mauricio.

Son estos: el boceto del techo del incendiado Teatro Romea, favorablemente juzgado en su día por la Real Academia de San Fernando: un cuadro, que representa parte del claustro de San Juan de los Reyes de la Catedral de Toledo, de excelente tonalidad y en el que aparece trazada con mucha naturalidad la figura de un infante; y otro cuadro, en que lo ideal del asunto junto con la bondad del color constituyen sus méritos principales, apareciendo como su figura principal una mujer, estudio de desnudo, colocada por el pintor en los cuernos de la luna.

Todos los referidos trabajos acreditan las excelentes condiciones del veterano artista, cuya firma es desde hace tiempo tan ventajosamente conocida.

En la referida sección de Bellas Artes, llama la atención un precioso trabajo de pintura heráldica, de los siglos XIV y XV, obra del notable artista D. Andrés Hernandez, sobrino del ilustre pintor murciano D. Germán Hernandez Amores.

Dicho trabajo, uno de los de más difícil ejecución y mayor mérito de dicha sección, es justamente admirado por los inteligentes y merece especialísima mención en estas notas.

DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA
Información política

Que la crisis no ha gustado á nadie fuera de los favorecidos con la cartera es cosa bien notoria, por las manifestaciones de desagrado que de público se hacen.

Personas muy allegadas al general Martínez Campos aseguran que éste ha visto con profundo disgusto la solución de la crisis.

Cree el general que éstas no deben producirse sino por causas muy justificadas ó para armonizar voluntades.

¿Qué voluntades se han conciliado en la última modificación ministerial?—ha dicho el general Martínez Campos.

—Yo la aplaudiría—añade el presidente del Senado,—si se hubiese resuelto de acuerdo con el duque de Tetuán, cosa que implicaba fuerza y prestigio para la Union Conservadora; pero no en modo alguno como lo ha sido, pues sería inútil negar que al Sr. Pidal le ha parecido esta crisis algo así como un propósito de hacerle entender que, dentro de la Union conservadora, no hay más criterio ni más juicio, para resolver lo que al partido interesa, que el del Sr. Silvela.

Comentando amigos muy íntimos del Sr. Pidal la resolución de la crisis, decían hoy que el nombramiento del marqués del Vadillo para la cartera de Gracia y Justicia, no lo estimaba aquel como satisfacción á su autoridad dentro del partido, entre otras razones, por no haber él indicado su nombramiento.

Así, pues, agregaban, el Sr. Pidal se alegra mucho de la prosperidad de sus amigos; pero no por esto ha de entenderse que él esté satisfecho del desvío observado por el Sr. Silvela para resolver la crisis, sin consultar con sus amigos más significados.

Romero Robledo

Ayer mañana en el expreso de Andalucía regresó á Madrid el ilustre hombre público D. Francisco Romero Robledo.

En la estación le aguardaba un consi-

derable número de amigos, y durante toda la tarde se ha visto muy concurrida la casa del respetable exministro, habiendo acudido á saludarle muchas distinguidas personas.

El Sr. García Alix se ha apresurado á visitar á Romero Robledo en cuanto éste ha regresado á Madrid.

Alix ha dicho que no puede olvidar que Romero le dió la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Acuerdo importante

Asegúrase que el Directorio de la Union Nacional ha tomado dos importantes acuerdos: uno á cesar el cierre y otro unirse á la agrupación política que dirige el señor duque de Tetuán, por ser el único político, según ellos, que les habló claro desde un principio.

Proyectos de Villaverde

«El Economista», periódico financiero, publica un artículo sobre los proyectos de Villaverde.

Dice que habló un momento con el ministro de Hacienda y reproduce párrafos textuales.

Respecto á la conversión de la Deuda exterior está terminando un reglamento que dará las conclusiones para realizar aquella operación.

Poco más ó menos dijo lo mismo respecto á los presupuestos.

El ministro de Hacienda tiene además varias leyes en proyecto sobre tabacos, cerillas y explosivos.

Últimas noticias de la guerra

La guerra de guerrillas está dando excelente resultado á los boers.

En el Oeste de Bloemfontein, especialmente, causan gran daño á las tropas enemigas.

Un destacamento inglés ha caído en poder de los boers.

«Le Figaro» recoge los rumores referentes á que Rusia, con el consentimiento de Francia y de Alemania, intimará á Inglaterra á que suspenda la guerra, pues de lo contrario enviará 100.000 hombres al Afghanistan.

El Corresponsal.

22 Abril 1900.

LA UNION

En nuestro número del viernes último, nos ocupábamos ligeramente de una cuestión palpitante y de verdadera gravedad administrativa que amenaza á la ciudad de La Unión, por el empeño tenaz y decidido que vienen demostrando sus principales administradores, en la creación de nuevos arbitrios con que cubrir parte del déficit resultante de los presupuestos corrientes de 1900; y sobre todo por los extraños procedimientos que para lograrlo se intentan seguir, aun á costa de la protesta general de aquel paciente vecindario, digno de mejor suerte y huérfano por lo visto de la defensa y protección que debiera justamente dispensarle su actual alcalde en quien más bien parece revelarse, si no al autor de tan funesto proyecto, á lo menos uno de sus más acérrimos patrocinadores.

Nos referimos á la estúpida proposición presentada á la aprobación de aquel Ayuntamiento por su Comisión de Hacienda, creando arbitrios extraordinarios que ayuden á enjugar el déficit que se supone hasta finalizar el corriente año; y como producto del concienzudo estudio que aque los discretos ediles exponen en extensa y elocuente Memoria, se establecen seis distintas tarifas, de las que por hoy solo vamos á ocuparnos de la número 6 que se refiere al impuesto sobre especies de consumo no comprendidas en la tarifa del Tesoro.

Basta la simple lectura de ella para observar con penosa impresión el erróneo criterio que ha presidido en su dicha confesión, pues como presupuesto de especies calculado, se le fija á cada una su cantidad determinada y se valora su producto con arreglo á los precios que se le imponen; obteniendo por este medio un líquido de 34.923 pe-

setas como rendimiento total durante un año.

No se necesita gran competencia en esta materia para que salten á la vista las enormes deficiencias de ese presupuesto de especies, ni creemos equivocarnos al estimar que la tarifa proyectada es susceptible de producir fácilmente bastante más del doble que se la calcula, basando esta creencia nuestra en cálculos más racionales y más prácticos seguramente que los establecidos por la comisión en su luminoso informe.

Citemos en apoyo de nuestra opinión siquiera sea de paso, algunos ejemplos, aunque por sí solo los constituye de hecho cada una de las especies que se citan.

Harto conocida es la importancia del vecindario de La Unión representado por más de 25.000 almas, sujetas todas á la tarifa de que se trata, y como primera partida, pásmense nuestros lectores, se le calcula un consumo anual de 1.500 pavos, 10.000 ánades, perdices, gallinas, gallos, pollos, gansos, patos, demás aves caseras y silvestres, liebres y conejos. ¡Diez mil piezas de todo esto por durante todo un año!

Huevos seguramente la tercera parte del verdadero consumo. Cera en rama y manufacturada 500 kilogramos. Avellanas 5.000 kilogramos, que solo uno de aquellos comerciantes recibe doble cantidad. Pasas de todas clases 4.500 kilogramos, la mitad escasa de lo que vende un solo tendero. A la almendra en cáscara se le supone un rendimiento de veinte pesetas al año, imponiéndole como se le impone el derecho de 5 reales en fanega. Almendrolón y almendra de avellana 1.000 kilogramos, es decir, que por 125 pesetas para el ayuntamiento, se entrega el consumo total de este renglón pagando unos seis reales escasos por arroba; y en fin, como para muestra basta con un botón, á qué cansarnos más, si como antes decimos, cada uno de esos epígrafes es un ejemplo elocuentísimo del desatino que ha inspirado la absurda confesión de ese presupuesto de especies, que hay que concepcionarlo bajo estos dos aspectos: O sencillamente erróneo é inconsciente por incompetencia ó falta de estudio de parte de la comisión, ó maliciosamente amañado con torpe habilidad y fines reprobables, que no debe tolerar el pueblo de La Unión, dado que llegase á prevalecer semejante monstruosidad.

No quisiéramos inclinarnos á ninguna de estas suposiciones por la dureza que aun en hipótesis como hablamos, revisiten, pero vemos que la comisión en la página 9 párrafo 2.º de su memoria, fundándose en que el impuesto de consumos se halla arrendado hasta 30 de Junio de 1901 y sin duda teniendo en cuenta lo que disponen los artículos 14 y 15 del vigente reglamento, propone al ayuntamiento que se conceda al actual arrendatario de Consumos el cobro de la tarifa en cuestión, puesto que no puede ser subastada; y claro es que aun cuando reconocemos que no cabe legalmente otra solución y procuramos desterrar las sospechas que nos asaltan para caer del lado más benévolo en la recta apreciación que nos proponemos, siempre resultará de un efecto deplorable, por lo que tiene de protección real y efectiva para el favorecido Arrendatario, quien sin las formalidades de subasta y sin oposición de ningún género, se va á encontrar con la fortuna de pagar no ya las 34.923 pesetas que importa la tarifa, porque de esa suma aun le deducirá el ayuntamiento el 10 % de administración, si no 31.431 pesetas que quedarán líquidas, para obtener una recaudación inmensamente superior á lo calculado; y en este caso, con sobrado motivo pudiera interpretarse por la malicia pública, como un amañado negocio de pingües y particulares beneficios con notorio perjuicio del público y lesión enorme de los intereses municipales.

Finalmente, los vecinos del término municipal de La Unión conocerán sin duda á los que gobiernan y rigen los destinos de aquel Ayuntamiento: conocerán también uno por uno á los interesados ó partícipes en la Empresa arrendataria de consumos y hay que suponer, que

no habrán siquiera sospechado, que entre ambas partes hayan podido existir inteligencias previas para llevar á la práctica intencionada y deliberadamente la propuesta referida; pero como á veces suele llegarse sin quererlo hasta donde no se ha imaginado, nos creemos obligados á dar la voz de alerta á aquel honrado vecindario, para que en defensa de sus propios intereses, se oponga con todas sus energías y todos los medios legales de que disponen, á la aprobación de un proyecto de impuesto tan oneroso y vejatorio como el de la tarifa número 6, que acaso pudiera convertirse en un verdadero momio en provecho de la Empresa de Consumos con grave daño de las arcas municipales. Así mismo debe protestarse de la ampliación de ese presupuesto, y en su defecto, hacer que se castiguen rigurosamente los gastos hasta llegar á su nivelación que es lo esencialmente prudencial y de utilidad y conveniencia para el pueblo.

Si después de todo la implantación de impuestos de esa índole estuviere justificada por apremiantes necesidades que no existen al presente, inténtese en buen hora y en tiempo oportuno para que sin precipitaciones y con exacto conocimiento del presupuesto de especies, pueda reformarse con el acierto y la prudencia que exigen la importancia de la tarifa número 6 y pueda ser vendida en subasta pública en unión de las del Tesoro según precede; lográndose por estos rectos procedimientos que alcancare el valor que realmente representa y que según cálculo de personas peritísimas en esta clase de negocios asciende seguramente á mucho más del doble que se ha presupuesto; evitándose por otra parte, el irritante privilegio de que una afortunada empresa particular llene sus arcas de oro á costa del sacrificio de las del Ayuntamiento.



Shakespeare

Como otros muchos grandes hombres que en el cultivo de las diversas manifestaciones del saber humano han cobrado fama imperecedera, Guillermo Shakespeare en su niñez y juventud vivió completamente desconocido y dedicado á oficios bien ajenos al que le habia de conducir á la inmortalidad.

Recibió una instrucción poco completa en el colegio público y gratuito de Stratford—

ciudad en que él vió la luz primera el 23 de Abril de 1564—y después ayudó á su padre en sus negocios.

Disgustos habidos con su esposa—contrajo matrimonio á la edad de 18 años,—según unos, y según otros una sangrienta sátira escrita contra un personaje de su ciudad natal, le obligaron á trasladarse á Londres, donde la carencia absoluta de recursos le hizo ser recadero, comparsa de teatro y por último apuntador. No sin grandes trabajos logró ser admitido como actor en la compañía en que desempeñaba aquel último cargo, y durante algunos años fué un cómico que alcanzaba muy escasos aplausos por falta de aptitudes.

El conocimiento que de la escena adquirió durante su vida artística y las inclinaciones que desde muy niño mostró por la poesía, indujéronle á refundir y arreglar obras teatrales, y como estas no fueron mal recibidas por el público, abandonó la escena para dedicarse exclusivamente á la escritura de obras, y desde entonces entró en la vida en que para él todo fueron satisfacciones, triunfos y glorias.

Los públicos le aclamaban y los nobles y magnates, con Jacobo I y su esposa la reina Isabel á la cabeza, se dispu-

